

CORPORACION DE NEGOCIOS J.M & D.M. CIA.LTDA.

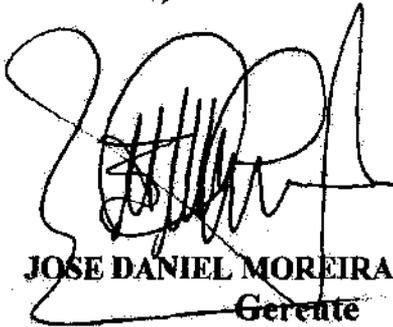
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, hoy LUNES veinte y cinco de marzo del dos mil catorce, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CORPORACION DE NEGOCIOS J.M & D.M, CIA.LTDA. Preside la Asamblea José Daniel Moreira Gaudamud, en su calidad de Gerente General, y como secretario Ad-Hoc actúa, José Daniel Moreira Guadamud. El Presidente ordena que por secretaría se tome la lista de los asistentes, resultado que se encuentra presente, el Sr. José Daniel Moreira Gaudamud propietario de ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES NORTEAMERICANOS (1.176) PARTICIPACIONES, con un valor nominal de DIEZ dólares cada una, el Señor Cesar Javier Moreira Calle propietario de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS (12) PARTICIPACIONES, con un valor nominal de DIEZ dólares cada una, el Señor James Augusto Moreira Guadamud propietario de CIENTO VEINTE DOLARES AMERICANOS (12) PARTICIPACIONES, con un valor nominal de DIEZ dólares cada una, los socios representan el 100% del capital suscrito y pagado; y, en consecuencia, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de CORPORACION DE NEGOCIOS J.M & D.M. CIA.LTDA., y ordena se establezca el orden del día, que es el siguiente: **Punto Uno.-** Conocer y aprobar el informe de Gerente General. **Punto Dos.-** Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **Punto Tres.-** Conocer sobre el destino de las utilidades. **Punto Cuatro.-** Apropiación de la Reserva Legal. **PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en consideración a los socios, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de algunas explicaciones dicho informe es aprobado por unanimidad. **PUNTO DOS.-** El Gerente General somete a consideración de los socios, los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2012, los mismos que fueron enviados a los socios con la anticipación debida. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios de la compañía aprueba los estados financieros puestos en su conocimiento. **PUNTO TRES.-** El Gerente General pone en consideración el destino de las utilidades, las cuales fueron debidamente informadas durante la discusión del punto tercero y por tanto quedaron debidamente aprobadas, la Junta General de Socio determina que las mismas permanezcan como utilidades retenidas. **PUNTO CUATRO.-** El Gerente General informa que hay que cumplir con la Reserva Legal del 5% sobre las utilidades del ejercicio económico 2012 tal y como exige la

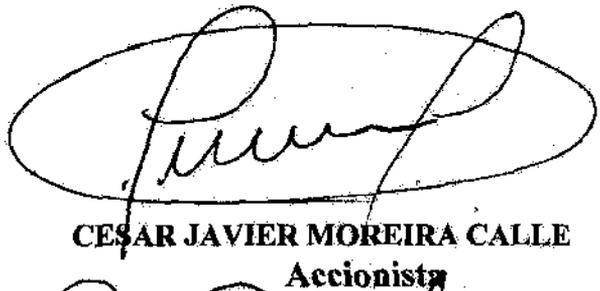
Superintendencia de Compañías, la Junta General de Socios lo aprueba para cumplir las disposiciones legales.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y es leída y aprobada el acta por unanimidad, sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión a las 11h25 de la misma fecha. Para constancia firman.- f) JOSE DANIEL MOREIRA CALLE f) CESAR JAVIER MOREIRA CALLE f) JOSE DANIEL MOREIRA CALLE (SECRETARIO AD-HOC)



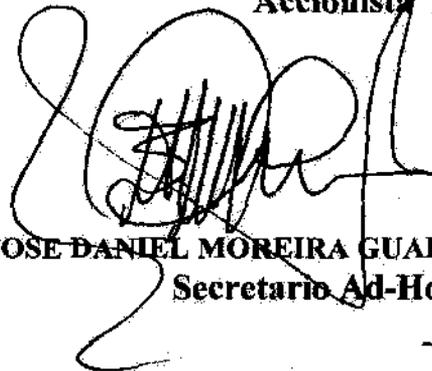
JOSE DANIEL MOREIRA GUADAMUD
Gerente



CESAR JAVIER MOREIRA CALLE
Accionista



JAMES AUGUSTO MOREIRA
Accionista



JOSE DANIEL MOREIRA GUADAMUD
Secretario Ad-Hoc